



Ocampo, Guanajuato. A 27 de Agosto del 2025

Oficio No. RSI-UT-086/2025

Asunto: Entrega de información.

Estimado(a) solicitante.

P R E S E N T E

SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 110197100008625

Por medio de la presente en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con respecto a:

Dirigiendo esta solicitud al Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato.

¿Los delegados municipales tienen la facultad de expedir Constancias de propiedad o posesión de terrenos.

En su caso explique el proceso de cómo determinan las medidas y colindancias; así como los fundamentos legales, e indique si esas constancias son reconocidas por catastro y desarrollo urbano.

En ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo **4, 11, 17**, y con fundamento en lo que establecen los artículos **1, 21, 47, 48** fracción I, II, III, IV, V, VI bajo el artículo 141 y 142 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, una vez que se ha realizado la gestión de información correspondiente con la dependencia de **Secretaría Municipal**, me permito remitir a usted la información proporcionada por dicha área:



Asunto: El que se indica
Número de oficio SHA-75/08/2025
Ocampo, Gto., a 25 de agosto del 2025
2025 "Año de Mujer Indígena"

Lic. Nancy Monserrat Sánchez Prado
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente.

El que Suscribe **Tec. José de Jesús Aranda Esquivel**, en mi calidad de **Secretario del Honorable Ayuntamiento** del Municipio de Ocampo, Guanajuato, actuando de conformidad con lo dispuesto por el artículo 137 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, con el debido respeto me dirijo a usted para los efectos que a continuación se precisan.

En atención a la solicitud **No. 110197100008625.**, de fecha 23 de agosto de 2025, del cual se formaliza un requerimiento de información, al respecto me permito dar respuesta al mismo en los términos que a continuación señalan.

Requerimiento de información de acuerdo a solicitud **110197100008625.**

Dirigiendo esta solicitud al Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato.

Los delegados municipales tienen la facultad de expedir Constancias de propiedad o posesión de terrenos.

En su caso explique el proceso de cómo determinan las medidas y colindancias; así como los fundamentos legales, e indique si esas constancias son reconocidas por catastro y desarrollo urbano



OCAMPO

UNIDOS SOMOS MÁS FUERTES
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



Respuesta:

En lo que respecta a los puntos señalados en la solicitud No. **110197100008625.**, se notifica lo siguiente.

En relación con los cuestionamientos planteados, el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, informa que las atribuciones y obligaciones de las personas titulares de las delegaciones municipales se encuentran en la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, donde dicho ordenamiento no les otorga facultades para expedir constancias de propiedad o posesión de terrenos, ni para determinar medidas o colindancias funciones que corresponde al departamento de Impuestos Inmobiliarios y Catastro.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle de mis consideraciones la más alta y distinguida.

“Atentamente

“Unidos somos más fuertes”



Tec. José de Jesús Aranda Esquivel
Secretario del H. Ayuntamiento.

Lo anterior para dar respuesta al requerimiento solicitado por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO** y/o la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo 142 de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.

Atentamente.

“Unidos Somos más Fuertes”



Lic. Nancy Monserrat Sánchez Prado
Titular de la Unidad de Transparencia.